

COMUNICADO

REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO del Proceso de Invitación Directa N° 002-2025-NEC/CC-MININTER Proveedores.

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Cuero y Calzado pone en conocimiento que, el proveedor Adjudicado debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar:

1. Código de cuenta interbancaria (CCI). o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior. *(Anexo 01)*
2. En caso corresponda a una persona jurídica Copia de vigencia de poderes del representante legal del proveedor seleccionado, donde se verifique que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato.
3. Copia de DNI del representante legal sea persona natural o jurídica. Y de ser el caso adicionar el DNI del apoderado.
4. Declaración Jurada de Domicilio Fiscal/legal para efectos de la notificación durante la ejecución de la carta de compromiso de provisión de insumos y/o servicios. *(Anexo 2)*

Lima, 25 de junio del 2025

NEC Cuero y Calzado.